





Municipalidad de Esquías, Comayagua, Telefono 2754-31-76

Dirección Municipal de Justicia Correo: <u>municipalidades quias 0304@yahoo.com</u>

PERMISO

Esquías, Comayagua 11/12/2019.

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este municipio por medio de la presente nota AUTORIZA: al PATRONATO, de la Comunidad de "La Másica", Para que realicen una fiesta Bailable, el día sábado 14 de Diciembre, en horario de 9.00p.m. A 2.00 a.m. Dicho evento es para recaudar fondos Para compra de Uniforme del Equipo de Foot Ball.

Terminantemente prohibido la venta de bebidas alcohólicas.

Deny Roberto Guillen.
Director Municipal de Justicia.



Señor Deny Roberto Guillen Dirección Municipal de Justicia

Nosotros los miembros del Equipo de Futbol de La Masica.

Le saludamos cordialmente y le deseamos éxitos en cada uno de sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarle a usted el permiso para una fiesta bailable el día sábado 14 de diciembre del 2019, los fondos recaudados serán para comprar implementos deportivos para el equipo.

Esperamos una respuesta positiva de parte de usted, nos despedimos muy amablemente.

Atentamente, Equipo de Futbol

Yan Carlos Guerrero Garcia

ente Sentero Darcio

Secretario

Patronato de La M

Presidente



Municipalidad de Esquías, Comayagua, Telefono 2754-31-76

Dirección Municipal de Justicia
Correo: municipalidades quias 0304 @yahoo.com

PERMISO

Esquías, Comayagua 20/ Diciembre/2019

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de Esquías, por medio de la presente nota **AUTORIZA**: a los miembros del COMITÉ PRO-FERIA 2020, de, Esquías, departamento de Comayagua, para que realicen Dos fiestas bailables, los días Martes 24 De Diciembre, y Martes 31 De Diciembre En Horario de 9:00 p.m. Hasta las 2:00 a.m., Dichos eventos, es para recaudar fondos para la Celebración de nuestra gran Feria Patronal.

Atentamente.

Peny Roberto Guillen Escoto Director Municipal de Justicia. Esquías, Comayagua 18 de diciembre del 2019.

Señor: Denis Roberto Guillen Director Municipal de Justicia Presente

Estimado señor Guillen.

Deseando mucho éxito en las diferentes actividades que usted realiza en beneficio del manteniemito de la seguridad se nuestro municipio. Por medio de la presente le solicitamos su colaboración en el otorgamiento de las fiestas bailables del 24 y 31 de diciembre del 2019 y a la vez solicitar su colaboración en la asignación delas rondas para las respectivas actividades.

De ante mano esperamos contar con una respuesta favorable a nuestra petición

Atentamente

PRESIDENTE

SQUIAS, COMAYAGUA

Eliseo Guerrero Presidente Comité Profenja

Esquías

1,000







Municipalidad de Esquías, Comayagua, Telefono 2754-31-76

Dirección Municipal de Justicia Correo: municipalidades quias 0304@yahoo.com

PERMISO

Esquías, Comayagua 17-De Diciembre del 2019.

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este municipio por medio de la presente nota **AUTORIZA**: a la Directiva de la Iglesia Unción Profética, Seguidores de Jesucristo, para realizar un culto el día 4 de Enero del 2020, en horario de 2.00 p.m. hasta las 10.00 p.m. En el parque central de esta comunidad.

Atentamente.

Deny Roberto Guillen Escoto. Director Municipal de Justicia. Esquias, Comayagua 14 de Diciembre del 2019

Ingeniero **Donis Suazo** Alcalde Municipal de Esquias Su despacho

Distinguido Señor Alcalde:

Por este medio reciba un cordial y respetuoso saludo de parte de todos los integrantes de la Iglesia Unsion Profética Seguidores de Jesucristo.

El motivo de la presente es para solicitarle nos concedan el permiso de realizar un culto en la cancha del parque central de nuestro municipio el día sábado 4 de Enero del 2020 a partir de las 2:00 p.m. en adelante. A_{SH_0} . $I_0:00$ PM

Esperando una respuesta positiva a nuestra solicitud nos suscribimos de usted. Atentamente

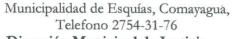
Pastora

Ena Morales Tel. 9921 - 9150

Coordinador del Evento Wilson Mejía

Tel. 9995 - 1800





Dirección Municipal de Justicia Correo: <u>municipalidad0304hn@gmail.com</u>

PERMISO

Esquías, Comayagua 26 De Diciembre del 2019.

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este municipio por medio de la presente nota **AUTORIZA**: a la Junta Directiva del Campo Futbol, NIDO DEL CONDOR, de Rancho Grande, Para que realicen una Fiesta Bailable el día Martes 31 de Diciembre, en horario de 9.00 P.M. A 2.00 A.M. Dicho evento es para recaudar fondos para mantenimiento del complejo Deportivo.

Y para los fines que a los interesados convengan se les extiende la presente a los 26 días del mes de Diciembre del 2019.

Atentamente.

NOTA: Terminantemente prohibido la venta de bebidas alcohólicas.

peny Roberto Guillen Escoto. Director De Justicia Municipal

SOLICITUD

Rancho Grande, Esquías, Comayagua de 20 Diciembre del 2019

Sr. Deny Roberto Guillen Jefe de Justicia Municipal Presente

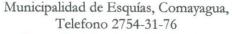
Reciba un cordial saludo y éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitar el permiso correspondiente para la realización de una fiesta bailable que se llevará a cabo el martes 31 de diciembre de 8:00 pm a 2:00 am. El objetivo principal de esta fiesta es recaudar fondos para el campo de futbol Nido del "Cóndor" de Rancho Grande.

Esperando de su parte una respuesta positiva Atentamente.

Franklin Suc20 Franklin Roney Suazo Presidente junta directiva





Dirección Municipal de Justicia Correo: <u>municipalidad0304hn@gmail.com</u>

PERMISO

Esquías, Comayagua 20 de Diciembre Del 2019.

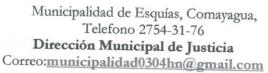
El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este municipio por medio de la presente **AUTORIZA**. Al Comité Pro. Feria 2020, para que venda bebidas alcohólicas (cerveza) en la cafetería del centro comunal, al momento de llevarse a cabo Fiestas Bailables.

Atentamente.

Deny Roberto Guillen.

Director Municipal de Justicia.





PERMISO

Esquías, Comayagua 11 De Diciembre del 2019.

El Suscrito **Director Municipal de Justicia** de este municipio por medio de la presente nota **AUTORIZA**: a la Junta Directiva del Equipo de Futbol, CONDOR, de Rancho Grande, Para que realicen una Fiesta Bailable el día Sábado 21 de Diciembre, en horario de 9.00 P.M. A 2.00 A.M. Dicho evento es para recaudar fondos para compra de implementos Deportivos..

Y para los fines que a los interesados convengan se les extiende la presente a los 11 días del mes de Diciembre del 2019.

Atentamente.

NOTA: Terminantemente prohibido la venta de bebidas alcohólicas.

Escay Roberto Guillen Escoto. Director De Justicia Municipal

SOLICITUD

Rancho Grande, Esquías, Comayagua 10 de Diciembre del 2019

Sr. Deny Roberto Guillen Jefe de Justicia Municipal Presente

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitar el permiso correspondiente para la realización de una fiesta bailable que se llevara a cabo el día sábado 21 de diciembre de 8:00 pm a 2:00 am. El objetivo principal de esta fiesta es recaudar fondos para el equipo de futbol "Cóndor" de Rancho Grande.

Esperando de su parte una respuesta positiva

Atentamente.

Franklin Roney Suazo

Franklin Suozo.

Presidente